



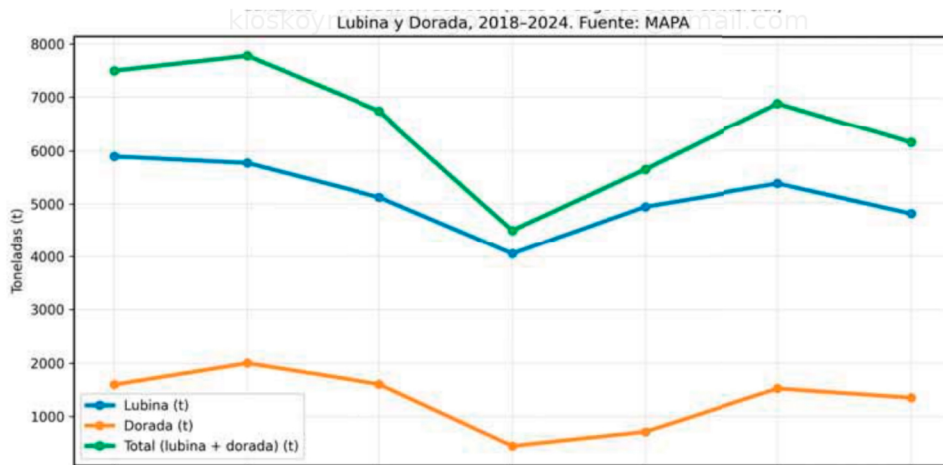
CRECIMIENTO AZUL

ACUICULTURA ACTUAL Y FUTURA

OCTAVIO LLINÁS

Expresidente de la Fundación Innovamar

En Canarias la situación está caracterizada por una tendencia de producción decreciente (del total acumulado de producción de dorada y lubina) a razón del orden de 246 t/año desde la aprobación del PROAC en 2018



Desde estas reflexiones sobre Crecimiento Azul recurrentemente llegamos a observar en Canarias la misma realidad, consecuencia de la aplicación del contexto regulatorio determinado por el PROAC (Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura, Decreto 102/2018).

En esta ocasión, la oportunidad de volver a considerar la situación viene motivada por las noticias concurrentes en el tiempo:

Un análisis de los datos de acuicultura de peces en Europa, basado en la información proporcionada por la Federación Europea de Productores de Acuicultura FEAP.

El informe de inspección realizado el pasado lunes a las explotaciones acuícolas marinas situadas en las aguas costeras al municipio de Telde, por personal técnico de la Dirección General de Pesca acompañados (según las referencias), por el propio director general Esteban Reyes.

La visita (según se refiere en la información), fue consecuencia de un aviso recibido sobre la presencia de una mancha en el agua en la zona de la playa de Salinetas. Durante la inspección (en que se tomaron muestras de peces y agua), se pudo comprobar la limpieza del agua, el comportamiento normal de los peces y de las condiciones visibles en una instalación de estas características.

La comprobación era de importancia, ya que el aviso se producía cuando estaba

culminando el proceso de recuperación de la normalidad y apertura de las playas, una vez superados los grandes problemas detectados en el último trimestre en el Este de Gran Canaria.

A falta de que concluyan las investigaciones del Seprona y de la Fiscalía, que permitan en el mejor de los casos, determinar lo sucedido de forma clara y cuál fue el origen del problema (muy debatido públicamente desde posiciones previas de las partes implicadas obligatoria o voluntariamente), lo mejor es la recuperación de la normalidad de las condiciones del medio y actividades habituales.

La acuicultura europea es una actividad industrial muy regulada y controlada, que produce proteínas de muy alta calidad, en condiciones ambientales sostenibles (este proceso de producción de proteínas es el de menor impacto ambiental entre toda la producción de proteínas animales).

Esta regulación y control, no bien entendida ni aplicada, está ralentizando su desarrollo; la aportación en términos de suministro de alimentos; autonomía alimentaria; actividad económica y empleo. Frente a un crecimiento sostenido fuera de la Unión, no solo en países con regulaciones menos estrictas sino con mayor agilidad, como es el caso de Noruega que ha producido en el año analizado el 55% del total europeo 1.649.153 toneladas.

Los datos de la FEAP señalan que la acuicultura de peces en Europa alcanzó en 2024 prácticamente tres millones de toneladas (2.989.827), de los cuales el 88%

fueron de especies marinas y un 12% de aguas continentales. Lo que supone un incremento del 4% respecto de 2023, de los cuales prácticamente un millón son producidos por los países de la Unión Europea, con una producción estancada (con una disminución del 5,5% de 2022 a 2023).

En España los datos de 2024 señalan una producción de 268.564 toneladas con un valor en primera venta de 836 millones de euros. Conviene señalar que la acuicultura aporta al mercado prácticamente la totalidad de lo que se consume de dorada y lubina (97,4% y 98,0% respectivamente).

En Canarias la situación está caracterizada por una tendencia de producción decreciente (del total acumulado de producción de dorada y lubina) a razón del orden de 246 t/año desde la aprobación del PROAC en 2018, a partir del máximo de 7.780 t alcanzado en 2019, como resultado del contexto regulatorio anterior.

Se ha de considerar que las condiciones del medio marino para la acuicultura de 'especies mediterráneas' en Canarias son óptimas, por cuanto facilitan un período de crecimiento anual (por temperatura) continuado y sin interrupciones, lo que permite conseguir tallas mayores (de valor más alto en el mercado) permitiendo compensar la distancia del archipiélago a los mercados de forma competitiva.

Estas características fueron las que impulsaron el establecimiento de la acuicultura a través de los experimentos realizados por el ICCM (Instituto Canario de Cien-

cias Marinas, inicialmente Centro de Tecnología Pesquera) y la Universidad de Las Palmas, en aguas muy próximas a la playa de Melenara y que tras ser retiradas las instalaciones (seis pequeñas jaulas) al finalizar sus objetivos han permitido comprobar el mejor estado ambiental en su ubicación y entorno.

La acuicultura en Canarias es un ejemplo de la pérdida de oportunidades de crecimiento económico y empleo de calidad en condiciones ambientales sostenibles, incluyendo en este caso la posibilidad de una cadena de valor muy importante que se genera en paralelo con el aumento de la producción y que en su momento se estableció que se podría alcanzar y consolidar a partir de producciones en torno a 40.000 t/año.

Dada la producción del último año en Canarias (6.148 t) parecería que las 40.000 necesarias estarían fuera del alcance razonable. La realidad es que con las tecnologías de producción actuales era posible sin duda (como se analizó en los estudios realizados en su momento), a lo que se ha de añadir que el desarrollo de las tecnologías de acuicultura offshore permiten ahora el aumento de producción considerable por unidad y aleja las ubicaciones a distancias mayores aumentando los espacios potenciales para el desarrollo.

La tecnología de la acuicultura offshore, además, ayuda a evidenciar y materializar (llegado el caso), que, con una planificación espacial adecuada, el desarrollo de esta actividad no tiene impacto negativo sobre el turismo, incluso, como se ha estudiado, podría llegar a ser una actividad (atractivo) complementaria.

Sin embargo, lo que ha venido ocurriendo en Canarias ha sido el rechazo de importantes proyectos (atraídos por las espectaculares condiciones naturales), algunos de los cuales preveían arrancar unidades de producción que duplicaban la producción total actual de Canarias y que hacían posible alcanzar la dimensión de referencia en tiempos adecuados para autimpulsar la actividad.

Los datos de producción de la acuicultura en Canarias que reflejan la serie anual, desde la puesta en marcha del PROAVC en 2018, vienen a señalar la dificultad para mantener la actividad de las empresas, que requieren importantes esfuerzos para sobrevivir en el contexto regulatorio adverso actual.

En este caso, como en otros en Canarias, no existe una estrategia que incluya el impulso y promoción de los proyectos de inversión que muestren la implicación para ayudar a resolver las dificultades propias de las actividades económicas nuevas en aproximaciones público-privadas eficientes.

A pesar del tiempo y los cambios producidos en el contexto nacional, europeo e internacional, la acuicultura mantiene un potencial de crecimiento general de importancia y en Canarias sigue existiendo la potencialidad de alcanzar una dimensión de producción significativa, tanto en la actividad local como en el contexto europeo, para ello es imprescindible plantear una nueva estrategia que incluya la derogación del PROAC y la adopción de un nuevo marco regulatorio.